

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Serra

2026/04999 Anuncio del Ayuntamiento de Serra sobre la aprobación del Plan Económico Financiero, ejercicios 2026-2027.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero del Ayuntamiento de Serra para el periodo 2026-2027 derivado de la liquidación del Presupuesto municipal del ejercicio 2025, por acuerdo del pleno de la entidad de fecha 24 de abril de 2026 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local <https://serra.sede.dival.es>.

Serra, 27 de abril de 2026.—La alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.

